



AYUNTAMIENTO DE TIETAR



CONVOCATORIA SUBVENCIÓN PLAN EXTRAORDINARIO 2026, GASTO CORRIENTE Y OBRAS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EJERCICIO 2026.

El Ayuntamiento de Tiétar ha recibido durante el ejercicio 2026, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres una subvención con cargo a la convocatoria indicada en el párrafo anterior, por importe de 76.149,70 €.

Dichos fondos han sido destinados a la finalidad para la que han sido solicitados y concedidos.